



REGLAMENTO

IV REGATA EUSKAL ETXEA ESTANQUE DEL RETIRO

*Estanque del Retiro, Madrid
7 de octubre de 2017, 09:30h. – 11:00h.*

ORGANIZACION

Federación Madrileña de Remo.

CATEGORIAS, MODALIDAD, RECORRIDO

SISTEMA DE COMPETICIÓN: La competición se inicia con la manga de elección de calles. En ella, todas las embarcaciones de Euskadi y Madrid competirán juntas para elegir la calle en la Final.

Después de las prueba de elección de calles, se procederá a una breve exhibición de remeros infantiles a fin de favorecer el tiempo de recuperación de los remeros.

SISTEMA DE COMPETICION	
ELECCIÓN DE CALLES	LAS 4 EMBARCACIONES DE EUSKADI Y MADRID COMPETIRÁN JUNTAS PARA ELEGIR CALLE
FINAL	FINAL CON LAS 4 EMBARCACIONES

CATEGORÍAS Y DISTANCIAS: Para no estar apretados de tiempo, convendría que estas regatas sean de cuatro largos (tres ciabogas).

CATEGORÍAS	DISTANCIA	RECORRIDO
ABSOLUTA	1000m.	4 largos, 3 ciabogas

Lugar de celebración: Estanque del Parque del Retiro.

Recorrido: 4 largos, 3 ciabogas, 1000 metros. (dos vueltas al circuito completo).



Identificación de las Yolas: Cada Yola llevará visible la bandera de la comunidad a la que pertenezca. EE facilitará las dos banderas. La bandera la colocarán todas las embarcaciones en el mismo lugar (proa o popa)



Embarcaciones: La Federación Madrileña de Remo aportará las embarcaciones para el desarrollo de la competición.



PARTICIPACION

La participación de los Clubes será por invitación, a dos clubes del País Vasco y dos clubes de Madrid:

- Club de Remo San Sebastián (País Vasco)
- Club de Remo Santurce (País Vasco)
- Club Retiro 66 (Madrid)
- Club de Remo Lago o C.D.B. Madrid Velocidad (Madrid)

No se permitirá la participación a aquellos clubes que no estén al corriente de pago de la cuota de afiliación.

Participación abierta a todo tipo de personas sin tener en cuenta su identidad, expresión de género y orientación sexual.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones de los participantes deberán realizarlas los Clubes a través de la FMR con anterioridad a las 18:00 horas del **MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017**. No se admitirán inscripciones por cualquier otra vía. La dirección de correo electrónico es la siguiente: secretaria@remomadrid.org

Se comunica que las inscripciones deberán recibirse en esta FMR en tiempo y forma, debidamente cumplimentadas y en hoja oficial, con la información solicitada respecto a nombres y apellidos completos y claramente legibles, número de NIF, etc.

LICENCIAS

Todo remero estará debidamente acreditado y asegurado.

Será responsabilidad de la Federación Autonómica y Clubes participantes el que todo remero de su Federación, esté debidamente asegurado.

REUNION DE DELEGADOS

Embarcadero Parque del Retiro. 09:00h.

Se ruega la asistencia de un único representante-delegado por Club. Se informará sobre el horario y la composición de las series, así como del desarrollo del Campeonato. Se informará también sobre las bajas de participantes si las hubiera, no admitiéndose en ningún caso la incorporación de nuevos participantes.





Una vez finalizada la reunión de delegados, darán comienzo las pruebas.



UNIFORMIDAD

Será obligatorio que en las hojas de inscripción se comuniquen el color de las camisetas que serán utilizadas en la competición, no admitiéndose en la línea de salida a ninguna tripulación que se sitúe en la misma, con distinta camiseta.

HORARIOS Y ORDEN DE REGATAS

-  **09:30h. INICIO DE LAS ELIMINATORIAS**
-  **10:00h. EXHIBICIÓN REMEROS INFANTILES**
-  **10:30h. FINAL**
-  **10:45h. ENTREGA DE TROFEOS**

**Para un cumplimiento exacto del horario y una mayor agilidad en las pruebas, se comunica que será obligatorio, que cinco minutos antes de la hora señalada como salida, los deportistas deban estar en disposición de ser alineados por el Juez Arbitro de salida, rogando que se respeten estrictamente los horarios que se marquen en las competiciones.*

TROFEOS

- 1er. Clasificado: Medalla color oro
- 2º. Clasificado: Medalla color plata

Los trofeos se entregarán en todas las categorías al término de todas las pruebas. Se ruega a los participantes no abandonen la instalación antes de la entrega de trofeos.

INFORMACION SOBRE CONTROL DE DOPAJE

Para el caso de que pudieran resultar designados para pasar el Control Antidopaje, todos los deportistas deberán acatar lo establecido en la Legislación Vigente, específicamente lo indicado en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de Junio.

ACCESO VEHÍCULOS

No se permite el acceso de vehículos particulares ni de clubes.